#### CCP.I/RES. 245 (XXVI-15)<sup>1</sup>

# CARPETA TÉCNICA: "DIRECTRICES Y MEJORES PRÁCTICAS PARA ESTRATEGIAS DE TRANSICIÓN IPV6"

La XXVI Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/Tecnologías de la Información y la Comunicación (CCP.I),

#### **CONSIDERANDO:**

- a) El alcance del límite de la capacidad de direcciones IPv4;
- b) Las demandas adicionales de espacio para direcciones por parte de empresas, gobiernos y organizaciones, y la rápida evolución de las tecnologías RFID;
- c) La necesidad de que coexistan IPv4 e IPv6 durante cierto tiempo en el futuro y la necesidad de doble pila en todos los tipos de equipo para facilitar el interfuncionamiento;
- d) Que puede ser un poco extemporáneo para algunos Estados Miembros establecer una estrategia de transición a IPv6 y que hay economías más desarrolladas que han estudiado este tema y han desarrollado estrategias de transición que en la mayoría de los casos estarían dispuestas a compartir;
- e) Que se han llevado a cabo debates sobre IPv6 dentro del Grupo de Trabajo sobre Despliegue de Tecnologías y Servicios (GTDTS);
- f) Que el mandato actual de la Relatoría sobre Numeración, Portabilidad y Direccionamiento de Telecomunicaciones incluye:
  - i) Identificar y evaluar las cuestiones técnicas relacionadas con los Planes de Numeración para la evolución de las redes y nuevos servicios.
  - ii) Identificar recomendaciones de la UIT y otros organismos y foros, según corresponda,
  - iii) Establecer enlaces con otros organismos de normas y foros del sector, según sea necesario, para avanzar con el trabajo.
  - iv) Realizar estudios sobre el efecto de nuevos servicios en las redes convergentes.
  - v) Estudiar cuestiones relacionadas con servicios, sistemas de numeración y direccionamiento.
  - vi) Elaborar directrices sobre mejores prácticas de Planes de Numeración.
  - vii) Estudiar y evaluar cuestiones técnicas relacionadas con la portabilidad.

### **RESUELVE:**

1. Crear una Carpeta Técnica sobre "Directrices y mejores prácticas para estrategias de transición IPv6" de acuerdo con el ítem de trabajo discutido en la reunión previa del CCP.I realizada en Asunción, Paraguay, del 5 al 8 de agosto de 2014, como repositorio de material de referencia pertinente y actual sobre directrices, mejores prácticas y estrategias de IPv6 para el intercambio de información del CCP.I y como material de base para futuras comunicaciones externas (por ejemplo, liaisons (enlaces), propuestas interamericanas (IAPs)),

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> CCP.I-TIC/doc. 3616/15 rev.1

2. Instar a los Estados Miembros y Miembros Asociados a contribuir con sus contenidos y emplear esta Carpeta con fines de intercambio de información, sensibilización y redacción de futuros documentos respecto de este tema.

### ANEXO DE LA RESOLUCIÓN CCP.I/RES. 245 (XXVI-15)

## CONTENIDOS RECOMENDADOS DE LA CARPETA TÉCNICA: "DIRECTRICES Y MEJORES PRÁCTICAS PARA ESTRATEGIAS DE TRANSICIÓN IPv6"

Los contenidos de la Carpeta Técnica deben brindar información sobre la experiencia nacional con la implementación de IPv6, especialmente con respecto a mejores prácticas, directrices, iniciativas, proyectos y políticas públicas que contribuyeron a agilizar la transición a IPv6, cubriendo los temas siguientes:

- a) Técnicas de transición de IPv4 a IPv6; por ejemplo, CG-NAT44.
- b) Retos en la transición a IPv6.
- c) Compatibilidad de equipos en los locales de clientes con IPv6.
- d) Certificación de equipos de usuario final IPv6.
- e) Disponibilidad de la red del operador con IPv6 y tiempo de transición.
- f) Disponibilidad del proveedor de contenidos para IPv6.
- g) Compatibilidad de equipos de red tradicional (NAT64).
- h) Efectos económicos de la implementación de IPv6.

La Carpeta Técnica debe incluir material de referencia pertinente de:

- a) CCP.I (documentos, presentaciones, propuestas interamericanas (IAPs)).
- b) Organizaciones de Desarrollo de Normas Regionales (especialmente de la Región Américas).
- c) Recomendaciones, resoluciones y otros documentos relacionados de la UIT.
- d) Material pertinente de expertos de otras organizaciones no gubernamentales sobre Internet.